



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 234, fecha: jueves, 10 de Diciembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTElsaZ

NOMBRAMIENTO TENIENTE ALCALDE

3315

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de noviembre de 2020, y tras la toma de posesión del nuevo Concejal, de conformidad con lo establecido en el artículo 21. 2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 46. 1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.. Designar a D. ISMAEL PARDOS JULIAN Teniente de Alcalde.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el citado artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Fuentelsaz a 10 de noviembre de 2020. El Alcalde, Fdo Jose Luis Sánchez
Carrasco